

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****181****MADRID NÚMERO 29****EDICTO**

Dña. ELENA MÓNICA DE CELADA PEREZ Letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social nº 29.

Hago saber que en los autos de procedimiento de despido nº 755/2018 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

CITAR A D./Dña. CARLOS ALBERTO GOMEZ MARIN, POR MEDIO DE EDICTO, AL OBJETO DE QUE ASISTA AL ACTO DE CONCILIACIÓN, Y EN SU CASO JUICIO, QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 29/11/2018, A LAS 10:30 HORAS, EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO, SITO EN C/ PRINCESA, 3, PLANTA, 8ª - 28008, SALA DE VISTAS Nº 8.1.

EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL CITADO EN ESTA OFICINA JUDICIAL, DONDE PODRÁ TENER CONOCIMIENTO INTEGRO DE LA MISMA.

Y PARA QUE SIRVA DE CITACIÓN A D./Dña. CARLOS ALBERTO GOMEZ MARIN, 02753284T, EN IGNORADO PARADERO, EXPIDO LA PRESENTE PARA SU INSERCIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

SE ADVIERTE A/LA DESTINATARIO/A QUE LAS SIGUIENTES COMUNICACIONES SE HARÁN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA OFICINA JUDICIAL, SALVO CUANDO SE TRATA DE AUTO, SENTENCIA, DECRETO QUE PONGA FIN AL PROCESO O RESUELVA INCIDENTES, O EMPLAZAMIENTO.

En Madrid, a veinticinco de octubre de dos mil dieciocho.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA  
Dª ELENA MÓNICA DE CELADA PÉREZ

(03/34.775/18)

